

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

40 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios P.A. 5/2021 “Unidad de hospitalización psiquiátrica de media estancia para adolescentes”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios por tramitación ordinaria.*

I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Dependencia: Subdirección General de Contratación del SERMAS.
 - c) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280, cuarta planta.
 - d) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - e) Código NUTS: ES300.
 - f) Teléfono: 914 265 385.
 - g) Telefax: 914 265 387.
 - h) Correo electrónico: ccac@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito (www.madrid.org/contratospublicos).
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública, Organismo Regional.
Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

II. Objeto y descripción

5. Códigos CPV: 85111500-5 Servicios hospitalarios de psiquiatría.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: P.A. 5/2021 (A/SER-032091/2021).
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Contrato de servicios para unidad de hospitalización psiquiátrica de media estancia para adolescentes, de 25 camas, para la población de adolescentes de la Comunidad de Madrid que presenten trastornos mentales graves, con edades comprendidas entre 12 y 17 años.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Presupuesto base de licitación.
 - Importe total: 2.463.750,00 euros.
 - IVA: La asistencia sanitaria está exenta de IVA (artículo 20.2 de la Ley 37/1992).
8. Valor estimado del contrato: 5.852.250,00 euros.
9. Admisión de Variantes: No.
10. Duración del contrato: 24 meses. Plazo incluida prórroga: 48 meses.

III. Condiciones de participación y procedimiento

11. Condiciones de participación:
 - a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la Ley 9/2017. Cláusula 1.7 del PCAP.
 - a.2) Solvencia Técnica o profesional: Artículo 90 de la Ley 9/2017. Cláusula 1.7 del PCAP.

- b) Otros requisitos: Relación nominal de todo el personal establecido como necesario para la ejecución de los servicios objeto del contrato en el apartado 9 del PPT, con indicación de su titulación homologada, formación específica y experiencia profesional.

Para mayor información consultar el punto 7 de la cláusula 1 del PCAP.

12. Tipo de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios de adjudicación.
c) Garantías exigidas:
— Definitiva: 5por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
— Complementaria: 5por 100 del importe de adjudicación del contrato. (Cláusula 1.15 del PCAP).

13. Subasta electrónica: No.

14. Información sobre lotes: No procede.

15. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Cláusula 1.19 del PCAP.

16. Criterios de adjudicación:

- a) Precio: 70 puntos.
b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 30 puntos.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas

17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 7 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas.

18. En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:

1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (cuarta planta, Sala de Juntas).
2. Dirección: Paseo de la Castellana, número 280.
3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
4. Descripción: Proposiciones económicas y otros criterios evaluables de forma automática (Sobre 2).

Fecha y hora: 16 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas.

Personas autorizadas para asistir a dicha apertura: Acto público. Ante la situación de emergencia sanitaria creada por el COVID-19, podrán establecerse condiciones especiales para la asistencia a la apertura de las ofertas.

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de Participación: Español.

20. Medios electrónicos:

- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.

Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita

- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.

22. Procedimiento de recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
b) Plazo: Quince días hábiles, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.

24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión europea”: 8 de octubre de 2021.

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 13 de octubre de 2021.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, P.D. (Resolución 290/2015, de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Pedro Irigoyen Barja.

(01/29.541/21)

